C15.

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	CÓDIGO: **CT-FO-44**			
		VERSIÓN No. **01**	Página **1** de **1**		
		FECHA:	**24**	**7**	**2024**

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: BIG PASS S.A.S. — **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA: 001-075-2025**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA DE RECEPCIÓN: 23/10/25 — **VALOR TRAMITE DE PAGO: $ 14.501.633,00** — **RADICADO N°** 1945

FECHA DE VALIDACION GESTOR: — **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:** 28/10/2025

SUPERVISOR: P.D. YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GÓMEZ

No.	DESCRIPCIÓN	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	X		N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)	X								
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)	X								
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	X								
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.	X								
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	X								
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	X								N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	N/A								
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoria									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	X								
13	Alta Almacén ***(cuando el bien deba ingresar al almacen)***	N/A								N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	N/A								
15	Multas o Sanciones	N/A								

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCIÓN A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	REVISIÓN DEL TRAMITE			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	NOMBRE GESTOR	FIRMA
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRES Y APELLIDOS : Cindy Pineda Martinez

FIRMA: Cindy Pineda

Nadia

31 OCT 2025

1074

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **1** de **5**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Fecha trámite de pago	28 OCT 2025	Número de Pago:	**TRAMITE No 3**
Valor de pago solicitado	**$14.501.633,00**		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. **001-075-2025**	
Nombre o Razón Social del Contratista	**BIG PASS S. A. S**	
Identificación	NIT o C.C: 800.112.214-2	SAP (acreedor): **80000972**
Objeto del Contrato	***"SUMINISTRO DE BONOS – TARJETA INTERCAMBIABLES DE CAFETERIA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"***	
Orden o Pedido ERP SAP	No. **4000003646**	
Expediente Orfeo	No. **20251300101309000 7E**	
Registro Presupuestal	No. 82625 DEL 15 DE ABRIL DE 2025	
	■ VIGENCIA ACTUAL No. ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 92.500.000,00
	+ Valor Adiciones	$25.000.000,00
	- Valor Reducciones	
	Valor Total del Contrato	($)117.500.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION NO. 0001 ARC-CBN1-2020**	
Fecha de legalización del contrato	30 DE ABRIL 2025	
Fecha de finalización del contrato	15 DICIEMBRE DE 2025	
Porcentaje de ejecución del contrato	62,61%	
Modificaciones del contrato	■ Adición No.1 Valor $25.000.000,00 ■ Modificación Descripción No 1 Aceptación de la Oferta. ☐ Suspensión Descripción _____ ■ Prórroga No. 1, Fecha Hasta 15 diciembre 2025 ☐ Cesión Descripción _____	

Novedades del contrato	***Vigencia Futura***			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Anexo 1. Cumplimiento	33-44-101262418	$82.250.000,00	15/04/2025	15/12/2026
•				

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTA		
	N° 0049101520	Tipo cta. bancaria	Ahorro ■ Corriente ☐
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	■ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	■ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990			**CUMPLE**
	1 planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA+ICBF-Caja de Compensación)		**X**
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		**X**
	3. Certificación de obligaciones laborales		**X**
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla		**9492401917**
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)		N/A
	Periodo Salud		2025-10
	Periodo Pensión		2025-09

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y en el Sistema de Facturación Electrónica designado por SIIF Nación (cuando aplique).

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	■ Si ☐ No
	SIIF (cuando sea Electrónica)	■ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	N/A	$14.501.633,00	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. BPJP 153218	29/08/2025	$2.735.482,00	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia) No 06	29/08/2025	$2.735.482,00	3
4.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. BPJP 153959	5/09/2025	$11.282.456,00	4
5.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia) No 07	5/09/2025	$11.282.456,00	5
6.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. BPJP 154249	10/09/2025	$483.695,00	6
7.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia) No 08	10/09/2025	$483.695,00	7
8.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
9.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
10.	Certificación Bancaria (Aplica para las Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra o cuando el contrato no relaciona la cuenta bancaria).	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-075-2025, suscrito el 15 de abril de 2025, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II y/o ORFEO
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en SECOP II y/o ORFEO se encuentre

debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control).

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	X	N/A	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. BPJP 153218	X	29/08/2025	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia) No 06	X	29/08/2025	3
4.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. BPJP 153959	X	5/09/2025	4
5.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia) No 07	X	5/09/2025	5
6.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente No. BPJP 154249	X	10/09/2025	6
7.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 (copia) No 08	X	10/09/2025	7
8.	Concepto Técnico DEBUS	X	29/08/2025 AL 10/09/2025	8
9.	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
10.	Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
11.	Certificación Bancaria (cuando aplique).	X	N/A	N/A
12.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	03/10/2025 21/10/2025	9-10
13.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	30/09/2025	11
14.	Informe de supervisión No. 07	X	22/10/2025	12-24
15.	Informe de Actividades (si aplica).	X	N/A	N/A
16.	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	X	N/A	N/A
17.	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	X	N/A	N/A
18.	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	X	N/A	N/A

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	TITULO **TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**	CÓDIGO: **GF-FO-36**			Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **04**	Página **5** de **5**		
		FECHA:	**17**	**9**	**2024**

Únicamente para el primer pago:		
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría - RIT expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN documento en firme (copia de certificado)	SI	X

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ					
	Cargo/Dependencia PROFESIONAL DE DEFENSA / DOAS		Extensión 1505-1504			
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI X	NO	SI X	NO	SI X	NO
	Nombre Cindy Pineda Martinez					
	Cargo / Dependencia: Profesional Defensa / J.6.C		Extensión: 1818			
	Firma: Cindy Pineda					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre ADM. EMP. ESP. ELSA CAROLINA RUÍZ RODRIGUEZ					
	Cargo SUBDIRECTORA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS					
	Firma					

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
	TITULO	CÓDIGO: GF-FO-35			
	CONTROL DE PAGOS	VERSIÓN No 04	Página No. 1 de 1		
		FECHA:	17	9	2024

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001- 075 - 2025			No. Registro Presupuestal / Fecha	RP 82625 DEL 15 ABRIL 2025				
Objeto del Contrato :	"SUMINISTRO DE BONOS – TARJETA INTERCAMBIABLES DE CAFETERIA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".			RP Actual No.	82625	Valor	$ 117.500.000,00	Fecha	15/04/2025
Nombre Contratista:	BIG PASS S.A.S.			RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	BIG PASS S A S.				No. de la negociación de BMC	N/A			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO						
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No 0001 ARC-CBN1-2020			Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	15 diciembre 2025				
Celebrado(s) con:	BASE NAVAL ARC BOLIVAR-BN1-ARMADA NACIONAL (DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO)								

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR	$ 117.500.000,00
			Dependencia de afectación	Valor por rubro
$ 92.500.000,00	A-05-01-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 92.500.000,00
$ 25 000 000,00	A-05-01-02-006-003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 25 000 000,00
			Valor total	$ 117.500.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	$ 73.563 497,00
			Saldo por ejecutar	$ 43.936 503,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No. BPJP 147126	6-jun-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	13 115 996,00	13.115.996,00	13 115.996,00
Factura No BPJP 148006	19-jun-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	4 264 284,00	4 264 284,00	17 380 280,00
Factura No BPJP 149270	9-jul-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	16 745 239,00	16 745.239,00	34 125 519,00
TOTAL TRAMITE							**34.125.519,00**	**34.125.519,00**
Saldo por Uso	$ 83.374 481,00							
Saldo	$ 83.374 481,00							

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #2

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No. BPJP 146297	28-may-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	11.232 275,00	11.232.275,00	45.357.794,00
Nota Credito No. BPHC 4926	6-ago-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	28.560,00	- 28.560,00	45.329 234,00
Factura No BPJP 151143	5-ago-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	13 732.630,00	13 732.630,00	59 061 864,00
TOTAL TRAMITE							**24.936.345,00**	**59.061.864,00**
Saldo por Uso	$ 58.438.136,00							
Saldo	$ 58.438.136,00							

Si se requiere inserte más filas

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #3

No. Documento - Factura:

Rubro Presupuestal	Código Del Uso Presupuestal	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No. BPJP 153218	29-ago-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	2.735.482,00	2.735.482,00	61.797.346,00
Factura No BPJP 153959	5-sep-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	11.282.456,00	11.282.456,00	73 079 802,00
Factura No BPJP 154249	10-sep-25	A-05-01-02-006-003	A-05-01-02-006-003-03	SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS	M BUCEO Y SALVAMENTO	483.695,00	483 695,00	73 563 497,00
TOTAL TRAMITE							**14.501.633,00**	**73.563.497,00**
Saldo por Uso	$ 43.936 503,00							
Saldo	$ 43.936 503,00							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA 30/09/2025 Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____			
Movimiento	Fecha		Valor
ADICION No 1	30/09/2025	ADICION RP 82625	25.000.000,00
VIGENCIA FUTURA			

Si se requiere inserte más f..as para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor: _____

Nombre del Supervisor: **Esmeralda Rodriguez G.**

Supervisor del ____ No.: **001- 075 - 2025**

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____

Fecha en que se va..dan los saldos "RP": _____

Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad: _____

Fecha: _____

Firma de quien Revisa: _____

FECHA DE EMISIÓN

BigPass Edenred

Big Pass S.A.S.
Una empresa Edenred
NIT. 800.112.214-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. Factura	Día	Mes	Año
BPJP 153218	29	08	2025
	1:50 PM		

FECHA DE VENCIMIENTO	Día	Mes	Año
	28	09	2025

Total Items: 2

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com **www.bigpass.com.co**

Vendido a
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT 899999162 - 4
ESMERALDA RODRIGUEZ
CL 95 #13 08 ,BOGOTA
BOGOTÁ, D.C. 3107397059

Despachado a
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT 899999162 - 4
ESMERALDA RODRIGUEZ
CL 95 #13 08 ,BOGOTA
BOGOTÁ, D.C. 3107397059

Información Fiscal
RESPONSABLE DE IVA, GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORRETENEDORES Segun Resolución N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No 18764065094386 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP-133402 AL BPJP 1000000

29/08/2025 2:27 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 993326/Pedido: 1637074	29/08/2025	CTO 001-075-2025	001-075-2025	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA

CONTACTO COMERCIAL ALEJANDRA NEUTA RUIZ **MONEDA** COP

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres segun ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	2	VALOR SOLICITADO EN TICKET ALIMENTACION CARD	1 UND	2,675,000	2,675,000

OBSERVACIONES

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	$	2,675,000
OTROS CONCEPTOS	$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	$	2,675,000

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	2	COMISION EN PEDIDO TICKET ALIMENTACION CARD 1,900%	1 UND	50,825	50,825	0	50,825	19.0

OBSERVACIONES
CTO 001-075-2025

SUBTOTAL	$	50,825
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	$	50,825
TOTAL IVA	$	9,657
RETE IVA (-)	$	0
RETE ICA (-)	$	0
TOTALES (2)	$	2,735,482
VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	$	2,735,482

VALOR EN LETRAS DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN DD MM AAAA

VERIFICADO POR | **VERIFICADO POR** | **RECIBÍ A SATISFACCIÓN**

CONTROL INTERNO | **ENCARGADO DE RECEPCIÓN** | **NOMBRE LEGIBLE** | **C.C/NIT** | **FIRMA Y SELLO**

FORMA DE PAGO

1. Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
2. Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
3. Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
4. Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
5. Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes portal.bigpass.com.co/clientes

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA ES VÁLIDA COMO ORIGINAL PARA SU TRÁMITE

Proveedor Tecnológico digapples S.A.S. NIT 860.028.580-2 Software fact-el

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-075-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	15/04/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE BONOS-TARJETAS INTERCAMBIABLES DE CAFETERÍA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"		
CONTRATISTA:	BIG PASS S.A.S.		
NIT/CC/CE:	800.112.214-2		
REPRESENTANTE LEGAL:	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	13/05/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	15/12/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	29/08/2025	HORA:	11:56 a. m.	ENTREGA PARCIAL Nº	06	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA			DIRECCIÓN :	BASE NAVAL ARC AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No.10-02 ENTRADA BARRIO BOCAGRANDE		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
BIG PASS S.A.S.	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO ACTUAL
(Incluya las filas que sean requeridas)			
EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No.0001- ARC- CBN1-2020- DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO		
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES		

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	**VALOR SOLICITADO EN TARJETA BONOS ALIMENTICIOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO (SEXTA RECARGA TARJETAS) FRA BPJP 153218**	1	COP 2.675.000,00	0%	COP 2.675.000,00
				0%	COP 0,00
	(Incluya las filas que sean requeridas)				
		VALOR SIN I.V.A			**COP 2.675.000,00**
		COMISIÓN EN PEDIDO		1,9%	COP 50.825,00
		VALOR I.V.A COMISION EN PEDIDO		19%	COP 9.657
		VALOR TOTAL			**COP 2.735.482**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	
NORMA TECNICA:		CUÁL?:					

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO	X		CONCEPTO TÉCNICO DEBUS

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : **X**

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

SE RECIBE A SATISFACCIÓN DE ACUERDO A CONCEPTO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA RECARGA DE BONOS ALIMENTICIOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
TÍTULO	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01	Página 1 de 2	
		VERSIÓN No. 02		
		FECHA: 24	7	2024

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
BIG PASS S.A.S.	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Firmado por: ELMER MORA 8AAB3EB3B8A24DB...
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR CONTRATO ACTUAL	

(Incluya las filas que sean requeridas)

FECHA DE EMISIÓN

BigPass Edenred

Big Pass S.A.S.
Una empresa Edenred
NIT. 800.112.214-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. Factura	Día	Mes	Año
BPJP 153959	05	09	2025
			12:30 PM

FECHA DE VENCIMIENTO	Día	Mes	Año
	05	10	2025

Total items: 2

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com **www.bigpass.com.co**

Vendido a
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT 899999162 - 4
ESMERALDA RODRIGUEZ
CL 95 #13 08 ,BOGOTA
BOGOTÁ, D.C. 3107397059

Despachado a
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT 899999162 - 4
ESMERALDA RODRIGUEZ
CL 95 #13 08 ,BOGOTA
BOGOTÁ, D.C. 3107397059

Información Fiscal
RESPONSABLE DE IVA. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORRETENEDORES Segun Resolución N° 006187 del 27 de Septiembre de 2013 AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764085094386 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP-133402 AL BPJP-1000000

05/09/2025 1:07 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 994781/Pedido: 1638097	05/09/2025	CTO 001-075-2025	001-075-2025	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA

CONTACTO COMERCIAL ALEJANDRA NEUTA RUIZ **MONEDA** COP

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	2	VALOR SOLICITADO EN TICKET ALIMENTACION CARD	1 UND	11,033,000	11,033,000

OBSERVACIONES

Nota: Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	$	11,033,000
OTROS CONCEPTOS	$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	$	11,033,000

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	%IVA
REF2002	2	COMISION EN PEDIDO TICKET ALIMENTACION CARD 1,900%	1 UND	209,627	209,627	0	209,627	19.0

OBSERVACIONES
CTO 001-075-2025

SUBTOTAL	$	209,627
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	$	209,627
TOTAL IVA	$	39,829
RETE IVA (-)	$	0
RETE ICA (-)	$	0
TOTALES (2)	$	11,282,456
VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	$	11,282,456

VALOR EN LETRAS ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN DD MM AAAA

VERIFICADO POR | **VERIFICADO POR** | **RECIBÍ A SATISFACCIÓN**

C.C/NIT

CONTROL INTERNO | **ENCARGADO DE RECEPCIÓN** | **NOMBRE LEGIBLE** | **FIRMA Y SELLO**

FORMA DE PAGO

1. Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
2. Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
3. Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
4. Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
5. Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes
portal.bigpass.com.co/clientes

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA ES VÁLIDA COMO ORIGINAL PARA SU TRÁMITE

Proveedor Tecnológico dispapeles S.A.S NIT 860 026 580-2 Software fact-ely

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-075-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	15/04/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE BONOS-TARJETAS INTERCAMBIABLES DE CAFETERÍA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"		
CONTRATISTA:	BIG PASS S.A.S.		
NIT/CC/CE:	800.112.214-2		
REPRESENTANTE LEGAL:	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	13/05/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	15/12/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	5/09/2025	HORA:	11:56 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	07	ENTREGA TOTAL		
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA			DIRECCIÓN :	BASE NAVAL ARC AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No 10-02 ENTRADA BARRIO BOCAGRANDE			

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
BIG PASS S.A.S.	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO ACTUAL
(Incluya las filas que sean requeridas)			

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No.0001- ARC- CBN1-2020- DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	**VALOR SOLICITADO EN TARJETA BONOS ALIMENTICIOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO (SEPTIMA RECARGA TARJETAS) FRA BPJP 153959**	1	COP 11.033.000,00	0%	COP 11.033.000,00
				0%	COP 0,00
	(Incluya las filas que sean requeridas)				
		VALOR SIN I.V.A			**COP 11.033.000,00**
		COMISIÓN EN PEDIDO		1,9%	COP 209.627,00
		VALOR I.V.A COMISION EN PEDIDO		19%	COP 39.829
		VALOR TOTAL			**COP 11.282.456**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO: [] FICHA TECNICA : [] ESPECIFICACIONES TECNICAS: []

NORMA TECNICA: [] CUÁL?: _____

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO	X		CONCEPTO TÉCNICO DEBUS

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO

OBSERVACIONES GENERALES :

SE RECIBE A SATISFACCIÓN DE ACUERDO A CONCEPTO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA RECARGA DE BONOS ALIMENTICIOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01	VERSIÓN No. 02	Página 1 de 2
		FECHA: 24	7	2024

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
BIG PASS S.A.S.	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Firmado por: ELMER MORA 8AAB3EB3B8A24DB...
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR CONTRATO ACTUAL	

(Incluya las filas que sean requeridas)

FECHA DE EMISIÓN 6

BigPass Edenred

Big Pass S.A.S.
Una empresa Edenred
NIT. 800.112.214-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. Factura	Día	Mes	Año
BPJP 154249	10	09	2025
			11:40 AM
FECHA DE VENCIMIENTO	**Día**	**Mes**	**Año**
	10	10	2025

Total Items: 2

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com **www.bigpass.com.co**

Vendido a
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT 899999162 - 4
ESMERALDA RODRIGUEZ
CL 95 #13 08 ,BOGOTA
BOGOTÁ, D C. 3107397059

Despachado a
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT 899999162 - 4
ESMERALDA RODRIGUEZ
CL 95 #13 08 ,BOGOTA
BOGOTÁ, D.C. 3107397059

Información Fiscal
RESPONSABLE DE IVA. GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN SOMOS AUTORRETENEDORES Segun Resolucion N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRONICA DIAN No. 18764085094386 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP 133402 AL BPJP 1000000

10/09/2025 12:16 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 995564/Pedido: 1638880	10/09/2025	CTO 001-075-2025	001-075-2025	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA

CONTACTO COMERCIAL	ALEJANDRA NEUTA RUIZ	MONEDA	COP

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1581 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	2	VALOR SOLICITADO EN TICKET ALIMENTACION CARD	1 UND	473,000	473,000

OBSERVACIONES

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	$	473,000
OTROS CONCEPTOS	$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	$	473,000

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	2	COMISION EN PEDIDO TICKET ALIMENTACION CARD 1,900%	1 UND	8,987	8,987	0	8,987	19.0

OBSERVACIONES
CTO 001-075-2025

SUBTOTAL	$	8,987
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	$	8,987
TOTAL IVA	$	1,708
RETE IVA (-)	$	0
RETE ICA (-)	$	0
TOTALES (2)	$	483,695
VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	$	483,695

VALOR EN LETRAS CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN DD MM AAAA

VERIFICADO POR | **VERIFICADO POR** | **RECIBÍ A SATISFACCIÓN**

CONTROL INTERNO | **ENCARGADO DE RECEPCIÓN** | **NOMBRE LEGIBLE** | **C.C/NIT** | **FIRMA Y SELLO**

FORMA DE PAGO

1. Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
2. Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
3. Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
4. Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
5. Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes portal.bigpass.com.co/clientes

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA ES VÁLIDA COMO ORIGINAL PARA SU TRÁMITE

Proveedor Tecnológico dispapeles S.A.S NIT 900 026 580-2 Software fact-e

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01			
		VERSIÓN No: 02	Página 1 de 2		
		FECHA:	24	7	2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	001-075-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	15/04/2025
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE BONOS-TARJETAS INTERCAMBIABLES DE CAFETERÍA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"		
CONTRATISTA:	BIG PASS S.A.S.		
NIT/CC/CE:	800.112.214-2		
REPRESENTANTE LEGAL:	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO		
INTERVENTOR:	N/A		
SUPERVISOR:	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ		
FECHA ACTA DE COORDINACIÓN O DE INICIO:	13/05/2025		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	15/12/2025		

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA (parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA:	10/09/2025	HORA:	11:56 a. m.	ENTREGA PARCIAL N°	08	ENTREGA TOTAL	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARTAGENA			DIRECCIÓN :	BASE NAVAL ARC AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No 10-02 ENTRADA BARRIO BOCAGRANDE		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
BIG PASS S.A.S.	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO ACTUAL
(Incluya las filas que sean requeridas)			

EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No.:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No.0001- ARC- CBN1-2020- DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	**VALOR SOLICITADO EN TARJETA BONOS ALIMENTICIOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO (SEPTIMA RECARGA TARJETAS) FRA BPJP 154249**	1	COP 473.000,00	0%	COP 473.000,00
				0%	COP 0,00
	(Incluya las filas que sean requeridas)				
		VALOR SIN I.V.A			**COP 473.000,00**
		COMISIÓN EN PEDIDO		1,9%	COP 8.987,00
		VALOR I V A COMISION EN PEDIDO		19%	COP 1.708,00
		VALOR TOTAL			**COP 483.695**

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	UND/MED	CANTIDAD	V/UNITARIO	VALOR PARCIAL 1
			0,00	COP 0	COP 0
	(Incluya las filas que sean requeridas)		0,00	COP 0	COP 0
			0,00	COP 0	COP 0
	VALOR PARCIAL 2				COP 0
Administración			5,00%		COP 0
Imprevistos			2,00%		COP 0
Utilidades			1,00%		COP 0
		I.V.A / Utilidades		0%	COP 0
		VALOR TOTAL			**COP 0**

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: ***MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN***

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS:	
NORMA TECNICA:		CUÁL?:					

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: ***MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO	X		CONCEPTO TÉCNICO DEBUS

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO: SUPERVISOR : **X**

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

SE RECIBE A SATISFACCIÓN DE ACUERDO A CONCEPTO TÉCNICO DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO, CORRESPONDIENTE A LA RECARGA DE BONOS ALIMENTICIOS PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS, ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: CT-FO-01	Página 1 de 2	
		VERSIÓN No. 02		
		FECHA: 24	7	2024

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
BIG PASS S.A.S.	ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	Firmado por: ELMER MORA 8AAB3EB3B8A24DB...
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR CONTRATO ACTUAL	

(Incluya las filas que sean requeridas)

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

CONCEPTO TÉCNICO ANEXO AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO DE LA ARMADA NACIONAL

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

FECHA DE EMISION: 29 AGO. - 10 SEP. 2025

Anexo No.3. Al Acta de recibo a satisfacción Nos. 6-8

Seleccione el tipo Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ ADQUISICIÓN DE BIENES ☒

1. DATOS DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA (PARA DILIGENCIAR POR EL PROVEEDOR, CONTRATISTA)	
CONTRATO No.	001-075-2025
OBJETO	"SUMINISTRO DE BONOS – TARJETAS INTERCAMBIABLES DE CAFETERIA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".
NIT / C.C.	800.112.214-2
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	BIG PASS S.A.S.
DIRECCIÓN	Cl 72 No. 10 - 07 OFICINA 201 Edificio Liberty Seguros
TELÉFONO	3105841362
CIUDAD / DEPARTAMENTO	Bogotá

APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ:

Actividades establecidas	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
N/A	N/A	N/A	N/A

APLICA PARA CONTRATOS DE BIENES

EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO: SEXTA Y SEPTIMA RECARGA DE 2025

La siguiente información, hace parte de los requisitos para realizar trámites de pago	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
1. Cumplir con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas para el desarrollo del contrato.	X		
8. Proveer a su costo todo lo requerido para el cumplimiento del presente contrato.	X		
9. Atender los requerimientos que efectúe el supervisor del contrato.	X		
10. En el evento que se presente una inconformidad con uno de los bienes objeto de contrato se deberá subsanar dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación por escrito que el supervisor le curse, lo cual no implicara un costo adicional al establecido en el contrato.	X		
11.No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarias. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993.	X		
13.Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación de objeto del contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía	X		
14.Garantizar la entrega de los elementos dentro de los plazos establecidos en el pliego de condiciones.	X		
15 La Entidad se reserva el derecho de recibir o rechazar los bienes objeto del presente proceso de selección que no cumplan con las especificaciones establecidas en la propuesta realizada por el proponente y las pactadas en el contrato que se derive del presente proceso de selección.	X		
17.Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anormalia que afecte la ejecución del mismo.	X		
18.Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que, en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicios a la Entidad o a terceros en los términos del Articulo 52 de la Ley 80 de 1993.	X		
19.Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.	X		
1. Atender de forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación de los bienes, por lo cual realizara las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios, los cuales son especificamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por el Departamento de Buceo y Salvamento BNL01.	X		
2. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	X		
3. Cumplir con las especificaciones técnicas descrita del proceso.	X		
4. Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales, previendo a su costo todos los bienes, elementos necesarios y suficientes para el cumplimiento del presente contrato, cumpliendo cabalmente con las condiciones, especificaciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato.	X		
5. El contratista se compromete a entregar los bienes requeridos con la mayor diligencia y cuidado, nuevos y en perfectas condiciones de presentación, calidad, embalaje y uso de conformidad con el señalamiento de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.	X		
7. El contratista debe cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	X		
8. El contratista debe obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	X		
9. El contratista debe entregar las tarjetas canasta familiar con una vigencia mínima de un (1) año.	X		
10. El contratista debe entregar las tarjetas canasta familiar canjeable – intercambiable objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, en las cantidades y según el valor estipulado por la Entidad.	X		

10. El contratista debe entregar las tarjetas canasta familiar canjeable – intercambiable objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, en las cantidades y según el valor estipulado por la Entidad.

Emite concepto técnico favorable al supervisor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares? SI ☒ NO ☐

Aprobó:

Nombre: Teniente de Fragata Brenda Riveros /Jefe División Logistica DEBUS

Cargo: Técnico designado Contrato No.001-075-2025

Firma:

Shape the future with confidence

Señores
Big Pass S.A.S.
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2024, no incluidos aquí, de Big Pass S.A.S., identificada con NIT. 800.112.214-2. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el período de un mes comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2025 de las subcuentas 237005 "Aportes a entidades promotoras de salud", 237006 "Aportes a Administradoras de riesgos profesionales ARP", 237010 "Aportes al ICBF,SENA, Cajas de Compensación", 238030 "Aportes a Fondo de Pensiones y cesantias", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Compañía en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorios, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

DANIEL MENDEZ VARGAS

Firmado digitalmente por DANIEL MENDEZ VARGAS
Fecha: 2025.10.03 11:10:20 -05'00'

Daniel Méndez Vargas
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 267276-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
3 de octubre de 2025

CERTIFICACION LABORAL, PARAFISCALES, SEGURIDAD SOCIAL Y NOMINA.

ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO identificado con cédula de ciudadanía No. 80.038.920 en calidad de representante legal o apoderado de BIG PASS S.A.S identificado con NIT 800.112.214-2, certifico:

Que la emprea BIG PASS S,A.S ha dado cumplimiento portuno de todas las obligaciones laborales estando a paz y salvo en los ultimo 6 meses al igual que los aportes, que le corresponden con resoecto al sistema de seguridad social en cuento al pago de salud, pensiones, Riesgos Laborales y Caja de Compensacion Familiar y Nominas.

Esta certificación se expide a solicitud de entidad **AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES** a los veintiún dias (21) del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,

Firmado por:
ELMER MORA
8AAB3ER3B8A24DB...

ELMER FERNANDO MORA CRIOLLO
C.C 80.038.920 de Bogotá
Representante Legal de BIG PASS S.A.S
NIT: 800.112.214-2

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800112214	2	BIG PASS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CL 72 10 07 OF 201	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3048260	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-10	1814465784	9492401917	E	2025/10/03	2025/09/30	BANCO DE BOGOTA	0	$92,515,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				63	$52,498,600	$0	$0	$52,498,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	$3,938,000	$0	$0	$3,938,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	13	$14,145,400	$0	$0	$14,145,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	27	$12,682,200	$0	$0	$12,682,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	14	$15,237,800	$0	$0	$15,237,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	3	$6,495,200	$0	$0	$6,495,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				63	$1,601,500	$0	$0	$1,601,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	63	$1,601,500	$0	$0	$1,601,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				63	$12,665,600	$0	$0	$12,665,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	61	$12,305,600	$0	$0	$12,305,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$74,600	$0	$0	$74,600
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$285,400	$0	$0	$285,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				63	$20,872,900	$0	$0	$20,872,900
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	$4,768,500	$0	$0	$4,768,500
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	12	$3,926,700	$0	$0	$3,926,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$585,900	$0	$0	$585,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	16	$2,474,900	$0	$0	$2,474,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$134,100	$0	$0	$134,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$469,700	$0	$0	$469,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$8,513,100	$0	$0	$8,513,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$2,925,800	$0	$0	$2,925,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	6	$2,925,800	$0	$0	$2,925,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$1,950,700	$0	$0	$1,950,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	6	$1,950,700	$0	$0	$1,950,700
TOTAL				63	$92,515,100	$0	$0	$92,515,100

2025/09/30 05:06 PM

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07

Bogotá, D.C 22 de octubre 2025

AL: Señora Abogada
LUZ ADRIANA RICAURTE DIAZ.
Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística Fuerzas Militares. - Ordenadora del Gasto

Con toda atención me permito enviar al señor (a) Señora Abogada Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística Fuerzas Militares - Ordenadora del Gasto, el informe de supervisión Nro. 07, del contrato No. 001-075-2025 Correspondiente al periodo del 1 al 22 octubre 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

CONTRATO No. 001-075-2025

CONTRATISTA: BIG PASS S.A.S

OBJETO: SUMINISTRO DE BONOS-TARJETAS INTERCAMBIABLES DE CAFETERÍA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.

VALOR DEL CONTRATO: CIENTO DIESCIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($117.500.000,00), dentro de éste, están incluidos los costos proyectados y la utilidad razonable del contratista.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente proceso se dará HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

MODIFICACIONES: SI __X___ NO _____

TIPO MODIFICACION	
MODIFICATORIO No 1 ACEPTACION DE LA OFERTA No 001-075-2025	Modificar el numeral 7 de la Aceptación de la Oferta No 001-075-2025 que contempla las garantías.
MODIFICACION No.2, ADICIÓN NO. 1 Y PRÓRROGA No. 1.	Con fecha 30 septiembre 2025, se suscribió adición No. 1, por valor de $25.000.000,00 Prórroga No. 1, hasta el 15 diciembre 2025.

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

DESCRIPCION								
NUM	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**AGT**	**SEP**	**OCT**
8	**CLÁUSULA OCTAVA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES:** Las estipuladas en el Anexo No. 1 Especificaciones técnicas y las Obligaciones del CONTRATISTA de la contratación de mínima cuantía No. 002-072-2025 tal como se registra a continuación.							
8.1	**OBLIGACIONES GENERALES:**							
1	Cumplir con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas para el desarrollo del contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Reportar cualquier hecho o circunstancia de fuerza mayor que impida o dificulte la ejecución del contrato al supervisor.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Constituir las garantías en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	El CONTRATISTA no podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del ordenador del gasto.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le soliciten.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Realizar el Cargue de la(s) factura(s) por el link del proceso en la plataforma transaccional del SECOP II.	FACTURA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Proveer a su costo todo lo requerido para el cumplimiento del presente contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Atender los requerimientos que efectúe el supervisor del contrato.	ACTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	En el evento que se presente una inconformidad con uno de los bienes objeto del contrato se deberá subsanar dentro de los cinco (05) días siguientes a la comunicación por escrito que el supervisor le curse, lo cual no implicara un costo adicional al establecido en el contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas los contratistas deberán informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la caducidad del contrato Art. 5 numeral 5 Ley 80 de 1993.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Responder por los pagos de impuestos, tasas o contribuciones que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto del contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Garantizar la entrega de los elementos dentro de los plazos establecidos en el pliego de condiciones.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	La Entidad se reserva el derecho de recibir o rechazar los bienes objeto del presente proceso de selección que no cumplan con las especificaciones establecidas en la propuesta realizada por el proponente y las pactadas en el contrato que se derive del presente proceso de selección.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

16	Asistir a reuniones que sean convocadas por el supervisor del contrato, para coordinar actividades y verificar el estado del mismo.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del mismo.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que, en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicios a la Entidad o a terceros en los términos del Artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven de la ley o reglamento o tengan relación con la naturaleza del contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	El contratista deberá suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link: https://www.agencialogistica.gov.co/contratación/formulario-inscripcion-de-proveedores-alfm/	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.2	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:**							
1	Atender de forma inmediata cualquier cambio que se presente en la prestación de los bienes, por lo cual realizara las gestiones necesarias para efectuar dichos cambios, los cuales son específicamente de fecha de entrega, lugar de entrega, dentro de los plazos requeridos por el Departamento de Buceo y Salvamento BNL01	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Cumplir con las especificaciones técnicas descrita del proceso.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos tecnológicos y servicios profesionales, previendo a su costo todos los bienes, elementos necesarios y suficientes para el cumplimiento del presente contrato, cumpliendo cabalmente con las condiciones, especificaciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	El contratista se compromete a entregar los bienes requeridos con la mayor diligencia y cuidado, nuevos y en perfectas condiciones de presentación, calidad, embalaje y uso de conformidad con el señalamiento de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	El contratista debe asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	El contratista debe cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	El contratista debe obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	El contratista debe entregar las tarjetas canasta familiar con una vigencia mínima de un (1) año.	TARJETA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	El contratista debe entregar las tarjetas canasta familiar canjeable – intercambiable objeto del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas, en las cantidades y según el valor estipulado por la Entidad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

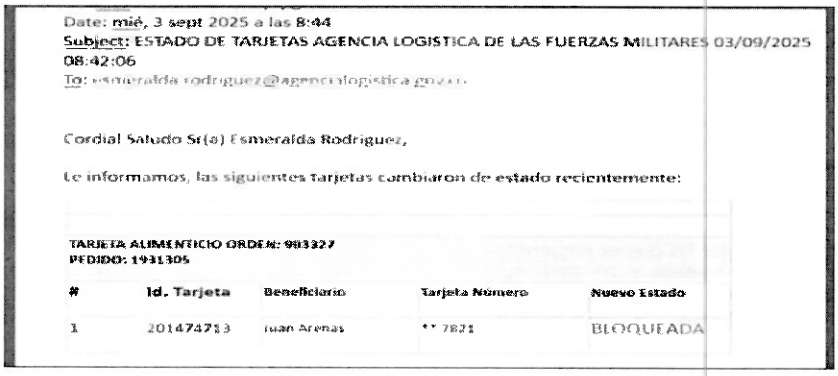
Se adelantaron actividades frente a la ejecución al correspondiente contrato, como se enuncian:

Con fecha 2 octubre 2025, según correo del señor TN Mario Camargo por parte del Departamento de Buceo y Salvamento, informa sobre la situacion de las correspondientes tarjetas:

Forwarded message ---------
*De: **JEFATURA DIVISION COMERCIAL DEBUS** <jdc@buceoysalvamento.com>*
Date: jue, 2 oct 2025 a las 15:39
Subject: Re: SOLICITUD REVISAR Y AVALAR RECEPCION TARJETAS Y CONSUMOS NOVEDAD 6TA Y 7Ma USUARIOS MARIO CAMARGO Y JUAN ARENAS.
To: esmeralda Rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>

Esmeralda buenas tardes. cordial saludo

1. Referente a la tarjeta del sr Coronel Arenas juan fue recibida a satisfacción, y con las recargas respectivas, las cuales no tuvieron inconvenientes para su activación y saldo correspondiente. La tarjeta se encuentra en uso.



Date: mié, 3 sept 2025 a las 8:44
Subject: ESTADO DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 03/09/2025 08:42:06
To: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Cordial Saludo Sr(a) Esmeralda Rodriguez,

Le informamos, las siguientes tarjetas cambiaron de estado recientemente:

TARJETA ALIMENTICIO ORDEN: 983327
PEDIDO: 1931305

#	Id. Tarjeta	Beneficiario	Tarjeta Numero	Nuevo Estado
1	201474713	Juan Arenas	** 7821	BLOQUEADA

2. Con respecto al segundo punto me permito hacer aclaración que al momento de generar una tarjeta con un numero de documento nuevo, el sistema seguramente la toma como un nuevo pedido, y no aplica al nombre del usuario, si no por el contrario al documento de creación, cabe aclarar que teniendo en cuenta las necesidades de la unidad el saldo con la tarjeta creada con numero 1015418221 fue usado, teniendo en cuenta que el usuario del supervisor ha sido bloqueado en varias ocasiones y con base en la necesidad las actividades administrativas y la premura de la situación fue ejecutado, sin embargo, como dicha tarjeta no corresponde a un tripulante fijo, la misma deberá ser bloqueada o cancelada del sistema para evitar recargas adicionales en esta.

Atentamente,

Teniente de Navio CAMARGO PRIETO MARIO
Jefe División Comercial
Departamento de Buceo y Salvamento

Base Naval "ARC Bolívar" - ARMADA DE COLOMBIA
Cartagena de Indias D, T Y C.
Cel 3144596492
3173691968
jdc@buceoysalvamento.com

Mediante oficio No. 20250021110028349 1 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-BNL01-DEBUS-DICOM-60.8, del 6 de octubre 2025 con asunto: Listado personal orgánico DEBUS para la recarga No. 08 tarjetas Contrato No. 001-075-2025, a través del señor Teniente de Navío Mario Camargo Jefe División Comercial, designado técnico como apoyo a la supervisión, envía necesidades de recargas de las correspondientes tarjetas, como se anexa:

ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

Año 2025 Navegando al corazón de los colombianos

No. 20250021100283491 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-DEBUS-DICOM-60.8

Cartagena D, T y C 06-10-2025

Señora
ESMERALDA RODRIGUEZ
Supervisora encargada Contrato C-001-075-2025
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares
Calle 85 No 13-08
Bogotá D.C

Asunto. listado personal orgánico DEBUS para la recarga No 08 tarjetas contrato C-001-075-2025

Con toda atención me dirijo a la señora supervisora a la ejecución del contrato-001-075-2025,cuyo objeto es "SUMINISTRO DE BONO-TARJETAS INTERCAMBIABLES DE CAFETERIA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO", con el fin de solicitar la respectiva recarga y creación a un personal orgánico de la unidad con el fin de contemplar las actividades relevantes operacionales y administrativas en marco del convenio vigente, las cuales se ejecutan con el personal orgánico del Departamento de Buceo BNL01 y personal operativo que se encuentra en comisiones como se relaciona a continuación

GRADO	CEDULA	NOMBRE	recarga
TC	13882033	JUAN MANUEL ARENAS SUAREZ	$ 286.000,00
CC	1118539768	MORENO CALDERON MARITZA YISEED	$ 275.000,00
CC	1061692611	GARCES TOBAR MARIA ANTONIA	$ 407.000,00
TN	1015418220	CAMARGO PRIETO MARIO ANDRES	$ 286.000,00
TN	1018465087	OTALORA RODRIGUEZ DIANA LORENA	$ 308.000,00
TF	1118566777	MARIÑO BOHORQUEZ CRISTIAN SAMUEL	$ 110.000,00
TF	1110545631	NAVIA ARIAS GABRIEL RICARDO	$ 330.000,00
TF	1032460064	BRENDA TATIANA RIVEROS RODRIGUEZ	$ 330.000,00
TF	1094349595	RAMREZ SIERRA ANDERSON FABIAN	$ 220.000,00
TF	1017243742	RAMIREZ RAMIREZ DANIEL	$ 176.000,00
TK	1047510813	MUÑOZ VACA SARHA DANIELA	$ 418.000,00
SJ	73204375	VALENCIA VALENCIA JHON JAIRO	$ 132.000,00
SJ	1047384551	CARDONA CLEVEZ DAVID ALEJANDRO	$ 121.000,00
SJ	84451091	AREVALO BRITO SAMUEL ENRIQUE	$ 220.000,00
S1	1128055320	PARDO ARANGO EDGAR PORFIRIO	$ 220.000,00
SV	88309826	VARGAS FLOREZ JOSE WILLIAM	$ 143.000,00
SV	80202508	NIÑO GONZALEZ CARLOS	$ 220.000,00

SV	13275269	ORTIZ RICO FRANCISCO JAVIER	$	319.000,00
S1	1055916000	GOMEZ DIAZ MIGUEL ANGEL	$	88.000,00
S1	80036928	PATIÑO ALARCÓN RENEY	$	88.000,00
S1	73198190	CARRILLO RIVERA JULIO RAFAEL	$	121.000,00
S1	73215767	CHAVEZ RAMIREZ JORGE MARIO	$	88.000,00
S1	1095906582	PEDRAZA TORRES LUIS CARLOS	$	286.000,00
S1	80859251	PEREZ RODRIGUEZ WILSON GILBERTO	$	385.000,00
S1	1031121986	MATEUS BRAVO OSCAR YESID	$	187.000,00
S1	1050892226	GALINDO CRUZ JUAN ORLANDO	$	176.000,00
S1	1128045193	HERRERA MIER YAIR ANDRES	$	242.000,00
S1	1098630983	LOZANO RIVERA JORGE ANDRES	$	55.000,00
S1	1056482413	SIERRA DURAN HOMERO	$	275.000,00
S1	94538510	MORENO CAICEDO CHRISTIAN ANDRES	$	440.000,00
S1	1053786158	RIVERA AGUIRRE MANUEL ALEJANDRO	$	55.000,00
S2	1094246656	SILVA PARRADO GEIBER STIVEL	$	132.000,00
S2	1047425673	RAMOS GALLEGO LUIS HERNAN	$	308.000,00
SS	1063161847	PEREIRA LUNA LEONIDAS	$	330.000,00
S2	1018406378	BERNAL FORERO SERGIO ANDRES	$	55.000,00
S2	1014203141	MENDEZ TELLEZ DIEGO ALEXANDER	$	55.000,00
S2	1143326375	GOMEZ MORALES JOHN HAROLD	$	198.000,00
S2	1102366920	VILLAMIZAR MANTILLA DANIEL FELIPE	$	286.000,00
S2	1049628019	SANCHEZ MATEUS HECTOR IVAN	$	319.000,00
S2	1088293880	GARZON RIOS DANNY STIVY	$	286.000,00
S2	1131108452	CONTRERAS LOPEZ JULIO JUNIOR	$	198.000,00
S2	1045721331	ROJAS RUA JEISON	$	308.000,00
S2	1045712189	BEDOYA RODRIGUEZ CARLOS ANDRES	$	330.000,00
S2	1045687032	MIRANDA AVILA JUAN MIGUEL	$	55.000,00
S2	1052389889	VILLATE RAMIREZ JAVIER RICARDO	$	209.000,00
S2	1143441064	VILLANUEVA ORTEGA RAFAEL MARTY	$	132.000,00
S2	1013815331	GAMBOA AGUIRRE RUBEN DARIO	$	55.000,00
SS	1063167327	ESCUDERO SOTOMAYOR JULIO CESAR	$	242.000,00
S3	1050958889	DIAZ SAN MARTIN JUAN ALFONSO	$	165.000,00
S3	1094663495	BASTO SANCHEZ JORGE LUIS	$	286.000,00
S3	1098761572	ARAUJO WILCHES DANIEL	$	275.000,00
S3	1046817166	PADILLA VIDES JOHYMAR OMAR	$	99.000,00
S3	1121213209	APOLINAR CASTILLO FABIAN ANDRES	$	330.000,00
S3	1063170350	ORTIZ HOYOS CARLOS FARITH	$	264.000,00

OFICIO No. 20250021100283491 MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-JOLAN-COLNA-CBNL01-DEBUS-DICOM 60 8Pág 3 de 3

S3	1047499292	CARTUISTE MARIMON CAMILO JESUS	$	55.000,00
CP	1006775304	SANCHEZ AGUIRRE EDWARD	$	55.000,00
S3	1116273163	MURILLO JOHAN	$	275.000,00
MA1	1193371497	MORENO OLAYA JOSE ABRAHAM	$	253.000,00
MA1	1048317330	PACHECO MONTES JEFRYN	$	55.000,00
MA1	1225092511	VELEZ RIVERA ALEJANDRO	$	44.000,00
MA1	1143265798	MEZA DIAZ KEVIN JOSÉ	$	33.000,00
MA1	1003071913	LOPEZ HERNANDEZ JESUS ALBERTO	$	264.000,00
MA2	1014286662	NORIEGA ORTEGA LUISA FERNANDA	$	220.000,00
IMP	15647326	SOTO YANEZ EDWIN MIGUEL	$	330.000,00
IMP	1084224487	LEITON LUIS EDISON	$	330.000,00
IMP	1111773584	RIASCOS RIASCOS JOSE NILTON	$	330.000,00
IMP	1103096304	HERNANDEZ PATERNINA ALVARO JAVIER	$	330.000,00

Asi mismo me permito solicitar creación y entrega de las siguientes tarjetas por concepto de la solicitud realizada por esta dependencia a un personal orgánico de tripulantes de la unidad asi

NR	GRADO	CEDULA	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO
1	TF	1067957479	ELNIK LEON ELIAS	08/10/1997

Atentamente,

Teniente de Navío CAMARGO PRIETO MARIO
Supervisor técnico C-001-075-2025

Mediante correo electrónico del 8 octubre 2025, se solicita al contratista habilitar plataforma para realizar la 8va recarga y proyeccion giro facturas pendientes, como se anexa texto:

--------- Forwarded message ---------
De: ***Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez*** *<esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>*
Date: mié, 8 oct 2025 a las 17:28
Subject: SOLICITUD HABILITAR PLATAFORMA 8TAVA RECARGA CTTO 001-075-2025 Y PROYECCION GIRO FACTURAS PENDIENTES.
To: <clientes@edenred.co>, <Alejandra.NEUTA@edenred.com>, <Sherley.SOSA@edenred.com>

Buenas tardes,
Señores BIG PASS

Con toda atención me permito solicitar amablemente de su gestión en poder habilitar la plataforma para realizar la 8ava recargas de tarjetas con cargo al contrato 001-075-2025, del Departamento de Buceo y Salvamento, toda vez que, dichos refrigerios hacen parte del bienestar en las actividades operativas de los tripulantes buzos.

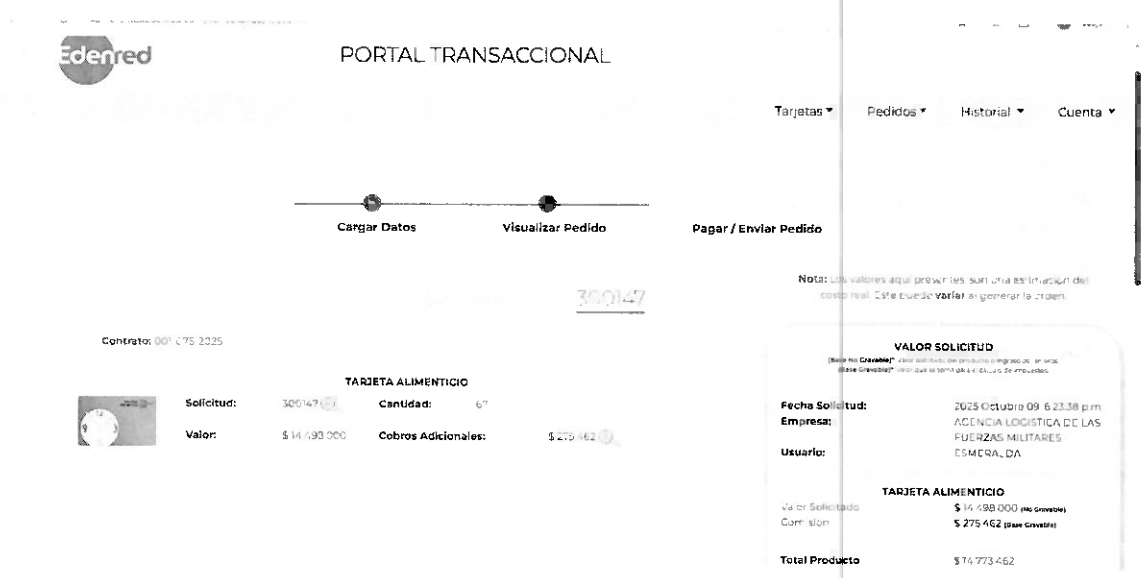
Agradezco su gentil apoyo, teniendo en cuenta correo lineas abajo remitido por el Departamento de Buceo y Salvamento y una vez verificada la situación de los siguientes usuarios según sexta y séptima recargas fueron recibidas como se enuncia:

DESCRIPCIÓN	***USUARIO***	***IDENTIFICACIÓN***	***VR RECARGA***	*COBRADA FACTURA*	*FECHA FACTURA*
SEXTA RECARGA	*JUAN ARENAS*	*13862033*	*$ 130.000*	*BPJP 153218*	*29/08/2025*
SÉPTIMA RECARGA	*JUAN ARENAS*	*13862033*	*$ 110.000*	*BPJP 153959*	*5/09/2025*
SÉPTIMA RECARGA	*MARIO CAMARGO*	*1015418221*	*473.000*	*BPJP 153959*	*5/09/2025*

Por lo anteriormente expuesto, se está gestionando el respectivo trámite de pago con el aval de las facturas recibidas y proyección de giro al 24 octubre 2025, teniendo en cuenta los tiempos financieros de la Entidad. Asimismo, agradecemos remitir las pólizas con prontitud con cargo a la Adición de $25.000.000,00 y Prórroga al 15 diciembre 2025, como quiera que, es un requisito contractual para las gestiones del trámite de pago.

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Adra Esmeralda Rodriguez



PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **INFORME DE SUPERVISIÓN**	CÓDIGO: **CT-FO-11**	Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **03** / Página **9** de **25**	
		FECHA: **16** **07** **2025**	





Asimismo, con cargo a dicho oficio se realizó la solicitud de expedicion de tarjeta nueva, como se relacionan:





Mediante correo electrónico del 9 de octubre de 2025, el contratista Big Pass, envía correo: MOVIMIENTOS DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 09/10/2025, así:

-------- Forwarded message ---------
De: ***Info Edenred*** *<no-reply@edenred.co>*
Date: jue, 9 oct 2025 a las 19:24
Subject: MOVIMIENTOS DE TARJETAS AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 09/10/2025 19:21:40
To: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co

Cordial Saludo Sr(a): Esmeralda Rodriguez,

Le informamos, el estado de la carga monetaria de las siguientes tarjetas:

TARJETA ALIMENTICIO
ORDEN: 999947
PEDIDO: 1642864

Id. Tarjeta	Beneficiario	Tarjeta Número	Valor (Pesos)	Estado carga
200720699	Maria Garces	** 8309	$ 407.000	MOVIMIENTO APLICADO
200877167	Arevalo Samuel	** 4193	$ 220.000	MOVIMIENTO APLICADO
201183992	Anderson Ramirez	** 2060	$ 220.000	MOVIMIENTO APLICADO
201183994	Mario Camargo	** 2086	$ 286.000	MOVIMIENTO APLICADO
201193374	Daniel Araujo	** 3943	$ 275.000	MOVIMIENTO APLICADO
201193375	Danny Garzon	** 3950	$ 286.000	MOVIMIENTO APLICADO
201193376	Fabian Apolinar	** 3968	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201193377	Jose Moreno	** 3976	$ 253.000	MOVIMIENTO APLICADO
201201972	Rivera Manuel	** 6682	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201201973	Diego Mendez	** 6690	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202044	Camilo Cartuiste	** 7391	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202047	Carlos Bedoya	** 7425	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202048	Cristian Moreno	** 7433	$ 440.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202049	Daniel Villamizar	** 7441	$ 286.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202052	Francisco Ortiz	** 7474	$ 319.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202054	Hector Sanchez	** 7490	$ 319.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202055	Homero Sierra	** 7508	$ 275.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202057	Jefryn Pacheco	** 7524	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202058	Jeison Rojas	** 7532	$ 308.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202061	Jhon Valencia	** 7565	$ 132.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202063	John Gomez	** 7581	$ 198.000	MOVIMIENTO APLICADO

201202064	Johymar Padilla	** 7599	$ 99.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202065	Jorge Basto	** 7607	$ 286.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202066	Jorge Chavez	** 7615	$ 88.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202067	Jorge Lozano	** 7623	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202069	Juan Galindo	** 7649	$ 176.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202070	Julio Contreras	** 7656	$ 198.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202071	Julio Carrillo	** 7664	$ 121.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202072	Luis Pedraza	** 7672	$ 286.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202074	Martin Diaz	** 7698	$ 165.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202075	Mayor Escudero	** 7706	$ 242.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202076	Miguel Gomez	** 7714	$ 88.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202078	Oscar Mateus	** 7730	$ 187.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202079	Rafael Villanueva	** 7748	$ 132.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202080	Reney PatiÑo	** 7755	$ 88.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202082	Ruben Gamboa	** 7771	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201202083	Sergio Bernal	** 7789	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201221747	David Cardona	** 7158	$ 121.000	MOVIMIENTO APLICADO
201221749	Juan Miranda	** 7174	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201222993	Javier Villate	** 8494	$ 209.000	MOVIMIENTO APLICADO
201235347	Luis Leiton	** 1526	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201275422	Diana Otalora	** 1441	$ 308.000	MOVIMIENTO APLICADO
201275423	Edwin Soto	** 1458	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO

201275425	Jose Riascos	** 1474	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201275427	Wilson Perez	** 1490	$ 385.000	MOVIMIENTO APLICADO
201293995	MuÑoz Sarha	** 9997	$ 418.000	MOVIMIENTO APLICADO
201301971	Maritza Moreno	** 8957	$ 275.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375128	Carlos Ortiz	** 4727	$ 264.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375129	Cristian MariÑo	** 4735	$ 110.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375130	Daniel Ramirez	** 4743	$ 176.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375131	Edward Sanchez	** 4750	$ 55.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375134	Jose Vargas	** 4784	$ 143.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375135	Kevin Meza	** 4792	$ 33.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375136	Luis Ramos	** 4800	$ 308.000	MOVIMIENTO APLICADO
201375138	Yair Herrera	** 4826	$ 242.000	MOVIMIENTO APLICADO
201432458	Edgar Pardo	** 2608	$ 220.000	MOVIMIENTO APLICADO
201432459	Geiber Silva	** 2616	$ 132.000	MOVIMIENTO APLICADO
201432462	Luisa Noriega	** 2640	$ 220.000	MOVIMIENTO APLICADO
201456367	Alejandro Velez	** 5744	$ 44.000	MOVIMIENTO APLICADO
201456368	Alvaro Hernandez	** 5751	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201456369	Gabriel Navia	** 5769	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201456370	Jesus Lopez	** 5777	$ 264.000	MOVIMIENTO APLICADO
201456371	Leonidas Pereira	** 5785	$ 330.000	MOVIMIENTO APLICADO
201476837	Juan Arenas	** 9031	$ 286.000	MOVIMIENTO APLICADO
201478255	Carlos NiÑo	** 2810	$ 220.000	MOVIMIENTO APLICADO

Atentamente,

Big Pass S.A.S
Tel: *+ 57 (1) 3191100*
Línea Nacional: *01 8000 121250*
E-Mail: *notificacionestar-co@edenred.com*
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201
Bogotá, Colombia
www.bigpass.com.co | www.edenred.co

---------- Forwarded message ---------
De: ***Info Edenred*** *<no-reply@edenred.co>*
Date: jue, 9 oct 2025 a las 18:26
Subject: ConfirmaciÃ³n de pedido Portal Big Pass SAS
To: <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>

Cordial Saludo Sr(a),

Le informamos que la solicitud por valor de $ 14.498.000 fue procesada con éxito bajo el número: ***999947***
Se asignaron los pedidos temporales: ***100279648***

Atentamente,

Big Pass S.A.S
Tel: *+ 57 (1) 3191100*
Línea Nacional: *01 8000 121250*
E-Mail: *portal-co@edenred.com*
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201
Bogotá, Colombia
www.bigpass.com.co | www.edenred.co

---------- Forwarded message ---------
De: ***Info Edenred*** *<no-reply@edenred.co>*
Date: jue, 9 oct 2025 a las 18:34
Subject: ConfirmaciÃ³n de pedido Portal Big Pass SAS
To: <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>

Cordial Saludo Sr(a),

Le informamos que la solicitud por valor de $ 1 fue procesada con éxito bajo el número: ***999948***
Se asignaron los pedidos temporales: ***100279649***
["Se crearan ***1<\/b> tarjetas."]***

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **INFORME DE SUPERVISIÓN**	CÓDIGO: **CT-FO-11**	Grupo Social y Empresarial de la Defensa
		VERSIÓN No. **03** / Página **15** de **25**	
		FECHA: **16 07 2025**	

Atentamente,

Big Pass S.A.S
Tel: *+ 57 (1) 3191100*
Línea Nacional: *01 8000 121250*
E-Mail: *portal-co@edenred.com*
Edificio Liberty Seguros - Calle 72 No. 10 - 07 oficina 201

Mediante comunicación del 9 octubre 2025, se realiza acto notificación de las pólizas con cargo a la Adición No. 1, por 25.000.000 y Prórroga No. 1, al ctto 001-075-2025, como se adjunta:

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TÍTULO **AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS**	CÓDIGO: **CT-FO-20**	
		VERSIÓN No. **02** / Página **1** de **2**	
		FECHA: **25 06 2025**	

ACEPTACION DE OFERTA 001-075-2025

EMPRESA BIG PASS S A S
NIT: 800.112.214-2
REPRESENTANTE LEGAL
TELEFONO: 3191100
CL 72 NRO. 10 - 07 OFICINA 201
Bogotá D.C.

OBJETO: SUMINISTRO DE BONOS-TARJETAS INTERCAMBIABLES DE CAFETERÍA PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCEO Y SALVAMENTO

Cumplimiento del contrato
Valor: $ 23.500.000,00
Vigencia: 15/04/2025 hasta 15/04/2026
Calidad del servicio
Valor: $ 23.500.000,00
Vigencia: 15/04/2025 hasta 15/06/2026
Calidad de los bienes
Valor: $ 35.250.000,00
Vigencia: 15/04/2025 hasta 15/12/2026

NOTA: *Esta póliza fue confirmada por Daniel Alberto Pardo Carranza en la página de la Compañía Seguros del estado (https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/), Se Anexa Certificado.*

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No. **33-44-101262418** anexo 2 , expedida por la Compañía seguros del estado de acuerdo a lo dispuesto en (*la Ley 80/93 y Ley 1150/07.*)

Para constancia se firma en Bogotá D.C a los 09 días del mes de octubre de 2025

Abg. Luz Adriana Ricaurte Diaz
Subdirectora General de Contratación

Elaboró: Daniel Alberto Pardo Carranza
Grupo Gestión Precontractual

Revisó : Tulia Yaneth Martínez
Coordinadora del grupo contractual

Mediante correo electronico del 10 octubre 2025, el señor Teniete de Navio Jefe División Comercial DEBUS, informa sobre el cambio de designado técnico para el apoyo supervisión contrato de bonos Big Pass No. 001-075-2025, por uso de vacaciones, por el de la señora Teniente de Fragata Riveros Rodriguez Brenda Tatiana, como Jefe División Logistica, por ausencia del titular del 10 octubre al 6 noviembre 2025.

---- Forwarded message ---------
*De: **JEFATURA DIVISION COMERCIAL DEBUS** <jdc@buceoysalvamento.com>*
Date: vie, 10 oct 2025 a las 22:52
Subject: cambio de supervisor técnico por uso de vacaciones
To: esmeralda rodriguez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Cc: Jefatura de Logistica Buceo y Salvamento <logistica@buceoysalvamento.com>

Esmeralda buenas noches, cordial saludo

*Teniendo en cuenta uso de vacaciones del suscrito, el presente correo es con el fin de realizar cambio del supervisor técnico del contrato de bonos Bigpass No **C-001.075-2025,** nombrando a la Teniente de Fragata Riveros Rodriguez Brenda Tatiana en su cargo como Jefe de la División Logística en ausencia del titular supervisor técnico a partir del día 10 de octubre de 2025 hasta el 06 de noviembre de 2025, para suplir todos los tramites administrativos que sean necesarios del mismo. Gracias*

Atentamente,

Teniente de Navío CAMARGO PRIETO MARIO
Jefe División Comercial
Departamento de Buceo y Salvamento
Base Naval "ARC Bolívar" - ARMADA DE COLOMBIA
Cartagena de Indias D, T Y C.
Cel 3144596492
3173691968

jdc@buceoysalvamento.com

Mediante correo del 16 octubre 2025, se envia acta de recibos satisfaccion, para verificacion y firmas por parte del señor contratista:

---------- Forwarded message ---------
De: ***Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez*** *<esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>*
Date: jue, 16 oct 2025 a las 15:12
Subject: ENVIO ACTAS RECIBO SATISFACCION CTTO 001-075-2025
To: <Alejandra.NEUTA@edenred.com>

Buenas tardes,

Señores Contratista BIG PASS

Anexo me permito enviar tres actas de recibo satisfacción con cargo al correspondiente trámite de pago, en atenta solicitud amablemente de sus gestiones en poder verificar, firmar y remitir a la mayor brevedad posible, para continuar con el respectivo trámite.

Agradezco su gentil apoyo, al igual de poder aprobar las pólizas en el SECOPII

Mediante correo del 18 octubre 2025, se recaba nuevamente al contratista las actas de recibo satisfacción y otros documentos que hacen parte integral del tramite de pago:

---------- Forwarded message ---------
De: ***Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez*** *<esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>*
Date: sáb, 18 oct 2025 a las 17:36
Subject: Fwd: ENVIO ACTAS RECIBO SATISFACCION CTTO 001-075-2025
To: <Alejandra.NEUTA@edenred.com>

Buenas tardes,
Señores Contratista BIG PASS
De acuerdo a correo líneas abajo referente al envío de las tres actas de recibo a satisfacción para su revisión y firmar y remitir. Por lo cual, en atenta solicitud amablemente de sus gestiones en poder remitir con los otros documentos que hacen parte integral del trámite de pago.

1) certificación pago de seguridad social, parafiscales y seguridad social y cumplimiento obligaciones laborales.
2) Planilla seguridad social en estado pagada

Asimismo, subir las tres facturas al SECOPII, con el fin de ser aprobadas por la supervisión ALFM.

Agradezco su gentil apoyo a la mayor brevedad posible, con el fin de continuar con el trámite de pago.

Cordialmente,

Cordialmente

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Adra Emp. Esmeralda Rodríguez
PD Planificación Operaciones Logística Abastecimientos- Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios
Calle 95 No. 13 - 08 (Bogotá -Colombia)
Tél (601) 6 51 04 20 ext 1311
www.agencialogistica.gov.co

Mediante correo electrónico del 20 octubre 2025, el señor contratista remite las respectivas actas de recibo satisfacción, debidamente firmadas, pero aun queda pendiente otros documentos que hacen parte integral del trámite:

---------- Forwarded message ---------
De: ***NEUTA Alejandra*** *<Alejandra.NEUTA@edenred.com>*
Date: lun, 20 oct 2025 a las 12:17
Subject: RE: ENVIO ACTAS RECIBO SATISFACCION CTTO 001-075-2025
To: Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Cc: ERCO - Licitaciones <licitaciones-co@edenred.com>, ERCO - Cartera <cartera-co@edenred.com>

Hola Esmeralda buenas tardes,

Adjunto actas para su respectivo tramite de pago.

Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,



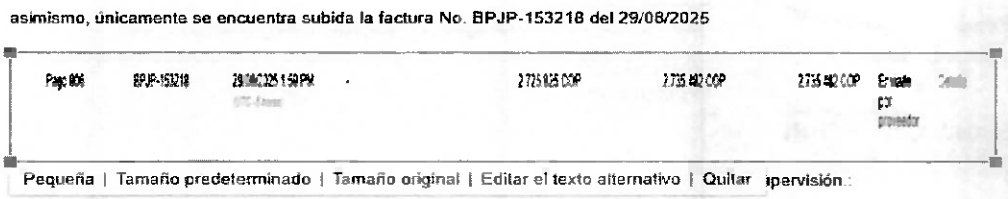
Según correo electrónico del 20 octubre 2025, en la cual se solicita al contratista los otros documentos que hacen parte integral del trámite de pago, como se enuncia:

---------- Forwarded message ---------
*De: **Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez** <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>*
Date: lun, 20 oct 2025 a las 17:51
Subject: Fwd: ENVIO ACTAS RECIBO SATISFACCION CTTO 001-075-2025
To: <Alejandra.NEUTA@edenred.com>

Buenas tardes,
Señores Contratista BIG PASS
Cordial saludo,
De acuerdo documentos adjunto referente a la recepción de las tres actas de recibo a satisfacción, sin embargo, no recibí los otros documentos que hacen parte integral de
todos los trámites de pagos, los cuales siempre se deben remitir con fecha actualizada como se enuncia:

1) certificación pago de seguridad social, parafiscales y seguridad social y cumplimiento obligaciones laborales.

2) Planilla seguridad social en estado pagada
asimismo, únicamente se encuentra subida la factura No. BPJP-153218 del 29/08/2025



Pendiente subir las siguientes facturas a la plataforma SECOPII deben ser aprobadas por la supervisión.:

Factura No. BPJP 153959	5-sep-25	11.282.456,00
Factura No. BPJP 154249	10-sep-25	473.000,00

Por último, se solicita amablemente el envío de la factura correspondiente a la octava recarga realizada en el mes de octubre de 2025, por valor de $14.498.000,00 (según orden de pedido, plataforma transaccional) igualmente subirla al SECOPII.



Por lo anteriormente expuesto, es apremiante recibir todos los documentos completos para poder continuar con el trámite de pago, toda vez que sin el lleno de los requisitos no se puede radicar en el área financiera de la Entidad. Asimismo, sin estos documentos no es factible que se pueda abonar el pago en la fecha proyectada.

Agradezco su gentil apoyo y con el ánimo de ser garante que se pueda cumplir con el pago.

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Adra Emp. Esmeralda Rodriguez
PD Planificación Operaciones Logística Abastecimientos- Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios
Calle 95 No 13 - 08 (Bogotá -Colombia)
Tél: (601) 6 51 04 20 ext 1111
www.agencialogistica.gov.co

---------- Forwarded message ---------
*De: **NEUTA Alejandra** <Alejandra.NEUTA@edenred.com>*
Date: lun, 20 oct 2025 a las 18:02
Subject: RE: ENVIO ACTAS RECIBO SATISFACCION CTTO 001-075-2025
To: Yesmin Esmeralda Rodriguez Gomez <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
Cc: ERCO - Facturacion <facturacion@edenred.co>

Esmeralda Cordial saludo,

Adjunto los documentos solicitados, los demás puntos se encuentran en gestión del área encargada.

Quedo atenta a sus comentarios.

De: NEUTA Alejandra <Alejandra.NEUTA@edenred.com>
Enviado el: lunes, 20 de octubre de 2025 9:58 a. m.
Para: ERCO - Facturacion <facturacion@edenred.co>
Asunto: RE: ENVIO ACTAS RECIBO SATISFACCION CTTO 001-075-2025 - 899999162-4 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 001-075-2025
Importancia: Alta

Hola buenos dias,

Envió para tu colaboracion con el cargue de las facturas del cliente en Secop.

Gracias!
Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Edenred

Alejandra Neuta Ruiz
Account Executive Public Market
Tel +57 (601) 422 0730
+57 (601) 220 5010
M. +57 (3[illegible] 870 7370
M. ale.angra.neuta@edenred.com
Cl 72 # 10 – 07 of. 201 Liberty Seguros
edenred.co

Enrich connections.
For good.

De: *VILLANUEVA Laura <Laura.VILLANUEVA@edenred.com>*
Enviado el: *martes, 21 de octubre de 2025 5:37 p. m.*
Para: *NEUTA Alejandra <Alejandra.NEUTA@edenred.com>*
CC: *MARIN Katerin <Katerin.MARIN@edenred.com>; ERCO - Facturacion <facturacion@edenred.co>*
Asunto: *RE: ENVIO ACTAS RECIBO SATISFACCION CTTO 001-075-2025 - 899999162-4 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 001-075-2025*

Buen día Aleja,

Confirmo radicación de facturas BPJP-153959, BPJP-154249 y BPJP-156409 en SECOP II.

Pago 007	BPJP-153959	5/09/2025 12:30:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	11 282.456 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 008	BPJP-154249	10/09/2025 11:40:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	483.695 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 009	BPJP-156409	11 días de tiempo transcurrido (5/9/2025 6:40:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	14 825.800 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

---------- Forwarded message ---------
De: ***NEUTA Alejandra*** *<Alejandra.NEUTA@edenred.com>*
Date: mar, 21 oct 2025 a las 17:44
Subject: RV: ENVIO ACTAS RECIBO SATISFACCION CTTO 001-075-2025 - 899999162-4 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 001-075-2025
To: esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co <esmeralda.rodriguez@agencialogistica.gov.co>

Esmeralda buenas tardes,

Confirmamos el cargue de las facturas en SECOP.

Quedo atenta a sus comentarios.



3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	OPERACIONAL	NO EXISTEN OFERENTES HABILITADOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN	DESARROLLAR UN ADECUADO ANALISIS DE LA OFERTA DEL SECTOR	ALFM	DURANTE LA ESTRUCTURACION DEL PROCESO
2	OPERACIONAL	USO INDEBIDO DE LAS TARJETAS	ACTA ENTREGA DE TARJETAS CON INDICACIONES ESPECIFICAS DE USO	CONTRATISTA	DIARIO
3	OPERACIONAL	INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	EN EL EVENTO
4	OPERACIONAL	DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS	GARANTIA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS SUMINISTRADOS	SUPERVISOR	MENSUAL
5	OPERACIONAL	PLAZO INSUFICIENTE	PRORROGA AL CONTRATO	SUPERVISOR	MENSUAL
6	OPERACIONAL	INTERCAMBIO INDEBIDO DE PRODUCTOS CON LA TARJETA	SUSCRIBIR UN ACTA DE ENTREGA DE TARJETAS CON ESPECIFICACIONES DE PRODUCTOS QUE SE PUEDEN	ENTIDAD ESTATAL	MENSUAL

El contratista generó las pólizas correspondientes al respectivo contrato.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato			**$ 117.500.000,00**	**001-075-2025**
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No.0001-ARC- CBN1-2020-DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO
Factura No. BPJP 147126	6-jun-25	13.115.996,00	104.384.004,00	
Factura No. BPJP 148006	19-jun-25	4.264.284,00	100.119.720,00	
Factura No. BPJP 149270	9-jul-25	16.745.239,00	83.374.481,00	
Factura No. BPJP 146297	28-may-25	11.232.275,00	72.142.206,00	
Nota Crédito No. BPHC 4926	6-ago-25	-28.560,00	72.170.766,00	
Factura No. BPJP 151143	5-ago-25	13.732.630,00	58.438.136,00	
Factura No. BPJP 153218	29-ago-25	2.735.482,00	55.702.654,00	
Factura No. BPJP 153959	5-sep-25	11.282.456,00	44.420.198,00	
Factura No. BPJP 154249	10-sep-25	483.695,00	43.936.503,00	
Saldo por Uso A-05-01-02-006-003		$73.563.497,00		
Total		**$73.563.497,00**		

Porcentaje cumplimiento Avance **62,61%** Demora _____%

RESUMEN

DESCRIPCION	TOTAL CONTRATO	ADICION	VALOR TOTAL CONTRATO	V/R EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN
001-075-2025	$ 92.500.000,00	$25.000.000,00	117.500.000,00	$73.563.497,00	$ 43.936.503,00	62,61%
TOTAL	**92.500.000,00**	**25.000.000,00**	**117.500.000,00**	**$73.563.497,00**	**$ 43.936.503,00**	62,61%

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance **62,61%** Demora _____%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

Realizando el seguimiento al contrato, se observa que el contratista ha cumplido sus obligaciones en parafiscales y seguridad social, lo cual allega certificación y planilla de seguridad social y parafiscales y cumplimiento obligaciones laborales, firmado por el representante legal, por lo tanto, se evidencia que ha cumplido con dichas obligaciones.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A.

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME:

Concepto técnico avalado por el técnico designado del DEBUS, parafiscales y actas de recibo a satisfacción.

El recibo a satisfacción de las recargas de las tarjetas, fue avalado de acuerdo al concepto técnico del Departamento de Buceo y Salvamento de la Armada Nacional, debidamente soportado mediante oficio y validadas las respectivas recargas al personal de tripulantes del DEBUS, el cual es suscrito por la señora Teniente Brenda Rivera/Jefe División Logística DEBUS delegado por el Departamento de Buceo y Salvamento.

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: N/A

Este numeral aplica solo para el último informe de supervisión, donde se deberá realizar la reevaluación del proveedor en cumplimiento de la GUIA PARA LA EVALUACIÓN, SELECCIÓN, SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES CT-GU-01, de acuerdo con el siguiente cuadro:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			

Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

En observación se sugiere siempre colocar un comentario

11. RECOMENDACIONES:

Se recomienda tramitar el pago No. 3, del presente contrato por valor de **$14.501.633,00**, teniendo en cuenta que, el contratista ha cumplido con el objeto contractual y las especificaciones de la documentación exigida para el correspondiente pago.

Cordialmente,

Adm Emp. **YESMIN ESMERALDA RODRIGUEZ GOMEZ**
Supervisor del contrato No. 001-075-2025